

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

MEDIDAS QUE VA A ADOPTAR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD PARA SOLUCIONAR LAS DEMANDAS DE LOS TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN MARQUÉS DE VALDECILLA, DEL IDIVAL Y DEL HOSPITAL VIRTUAL MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4100-0039]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0039, formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a medidas que va a adoptar la Consejería de Sanidad para solucionar las demandas de los trabajadores de la Fundación Marqués de Valdecilla, del IDIVAL y del Hospital Virtual Marqués de Valdecilla.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 8 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0039]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos al amparo de lo dispuesto en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente interpelación,

Los trabajadores de la Fundación Marqués de Valdecilla, del Instituto de Investigación Sanitaria Valdecilla (IDIVAL) y del Hospital Virtual Marqués de Valdecilla han denunciado un posible fraude de ley en la contratación que desde hace años han instaurado los responsables de estas instituciones. Algunos de estos trabajadores llevan soportando más de 15 años contratos temporales.

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Sanidad para dar una solución a las demandas de estos trabajadores?

Santander, a 16 de marzo de 2020

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."